

**VERSIÓN PÚBLICA DE 6 MIL HOJAS COSTARÁ 17 MIL 501 PESOS**

# El Congreso deberá informar del cierre parcial de la línea 12 en 2014

Siguen clasificadas partes bajo investigación y las que tienen datos estratégicos

**SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA**

El Congreso de la Ciudad de México cedió de manera parcial en la decisión de mantener bajo reserva la información sobre el cierre de una parte de la línea 12 en 2014, la cual recabó la comisión investigadora en la extinta Asamblea Legislativa del Distrito Federal, por lo que puso a disposición una versión pública que costará 17 mil 501.50 pesos.

Ayer, en sesión extraordinaria, se detalló que la persona interesada en esa indagación ganó un recurso de revisión ante el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la capital (InfoCDMX), cuyo pleno rechazó que los datos se quedaran sin ser de conocimiento abierto y ordenó entregar una versión pública.

El oficial mayor del Congreso, Reynaldo Baños Lozada, explicó que a partir de una revisión de todos los expedientes se concluyó que 6 mil 35 hojas son susceptibles de ser entregadas por medio de una versión pública; esas fojas no están relacionadas con aspectos técnicos de las vías e instalaciones del Metro, ni con los juicios que continúan bajo investigación.

Con base en el artículo 223 de la Ley de Transparencia local, se establece que a partir de 60 hojas se cobrará el costo de reproducción, por lo que se determinó que el pago que debe hacerse para acceder a la información pública será de más de 17 mil pesos.

“Una vez saldado ese monto se solicitan 45 días para la realización de la versión pública correspondiente, y cuando se tengan listas las documentales se notificará a la titular de la Unidad de Transparencia con calendario marcando día y hora y lugar de consulta para que se notifique al solicitante.

“Por lo que hace de las demás documentales que contienen las 17 cajas, se mantiene la reserva de información por las razones ex-

puestas en la prueba de daño que se presentó ante este Comité de Transparencia”, indicó Baños Lozada al referirse a que la publicación de todo el expediente podría poner en riesgo la vida y seguridad de las personas, ya que contienen datos de instalaciones estratégicas del Sistema de Transporte Colectivo Metro.

Hace unos días el Comité de Transparencia había reservado toda esa información en calidad de confidencial, cuyo contenido se encuentra en 17 cajas que albergan documentos de procesos parlamentarios que había integrado la comisión, a cargo del hoy también diputado local Jorge Gaviño Ambríz, cuyo objetivo era conocer la razón del cierre de 11 estaciones de la *línea dorada*.

Durante la sesión de ayer también se declaró la reserva de información de diversos juicios laborales que se dirimen en lo que fue la extinta Junta Local de Conciliación y Arbitraje.

